



Manual de Usuario Teletramitación Autorización de Permisos Tipo A

***Aplicación para la Tramitación de
Expedientes de la Administración***



Índice

1.-Autorización de Permisos de Tipo A.....	4
1.1.-Selección de la máquina	5
1.2.1.-Selección de máquina	6
1.3.-Selección de modo de entrega.....	8
1.4.-Firma de la Solicitud.....	9
1.5.-Datos de Liquidación de la Tasa	12
1.5.-Solicitud Completada	13

1.-Autorización de Permisos de Tipo A

Posicionarse con el ratón sobre el icono de “Gestión de Permisos tipo A”. Se desplegará un submenú con los trámites disponibles. Seleccionar la opción “AUTORIZACIÓN PERMISOS TIPO A”.

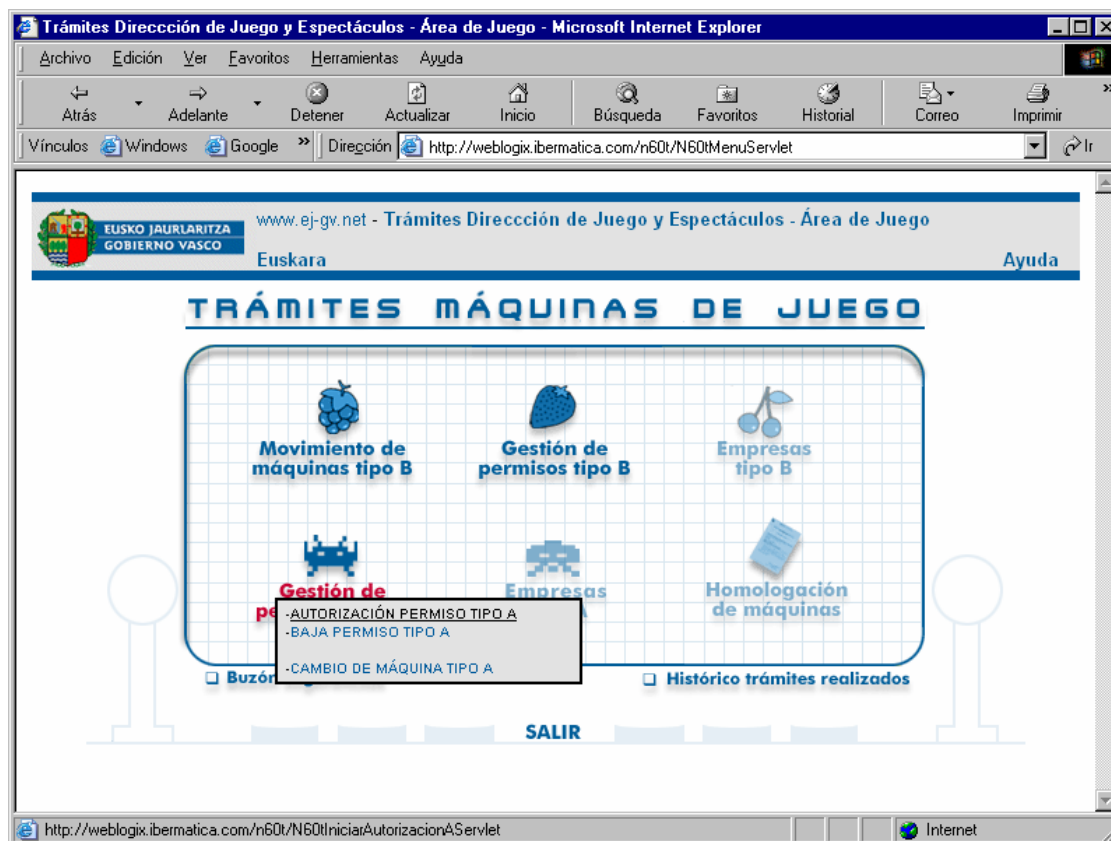
Este trámite permite realizar:

- Autorizaciones de nuevos permisos de explotación de tipo A.

No se podrán realizar:

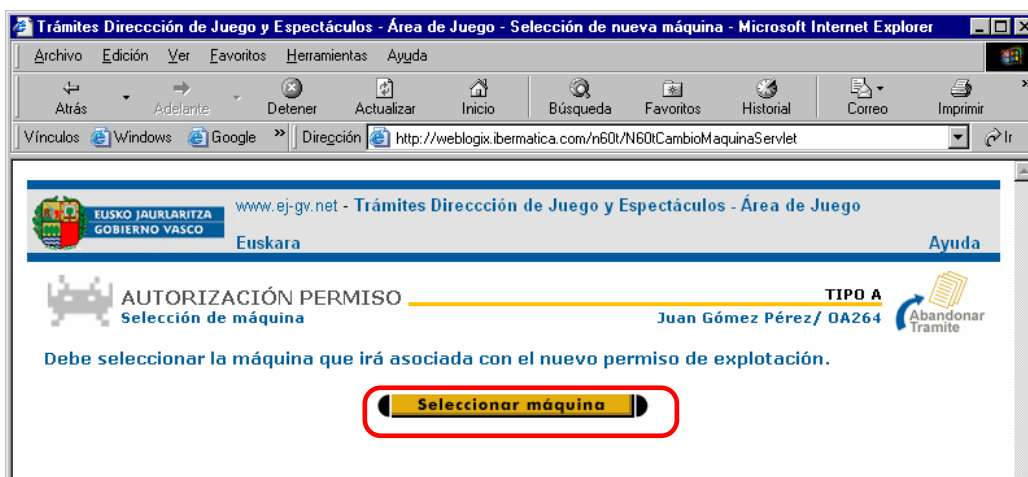
- Autorizaciones de nuevos permisos de explotación que no sean de Tipo A.

Ésta es la pantalla de selección del trámite:

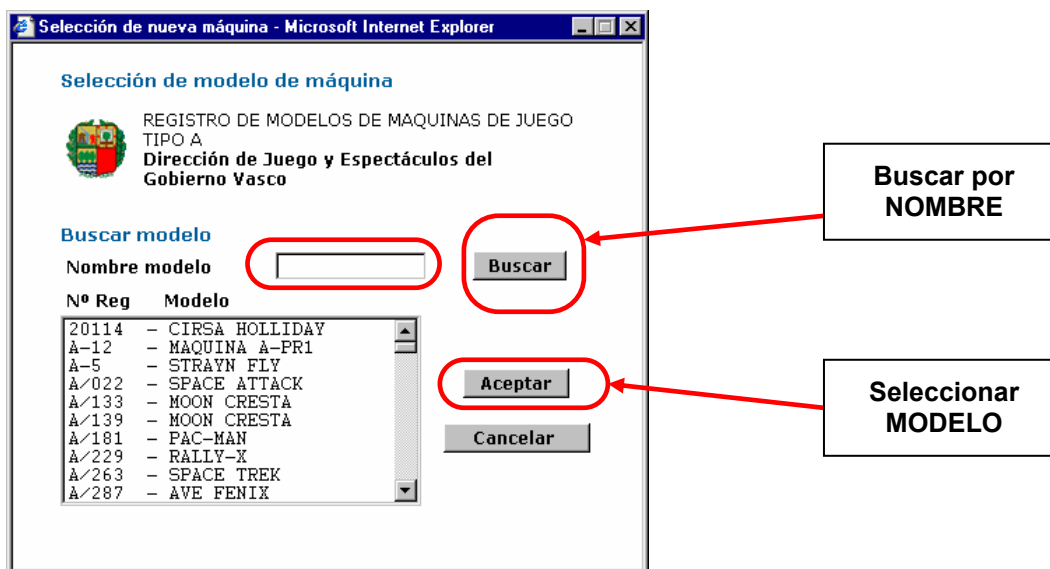


1.1.-Selección de la máquina

Una vez entrado en el trámite aparecerá una pantalla en la que deberemos seleccionar la máquina que irá asociada al permiso de explotación. El procedimiento es similar al de un cambio de máquina.



Pulsaremos sobre el botón *Seleccionar máquina* para realizar la búsqueda de la nueva máquina que va a ser instalada. Nos aparecerá otra ventana en la que veremos la lista de nombres de los modelos de máquina que se encuentran en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos.



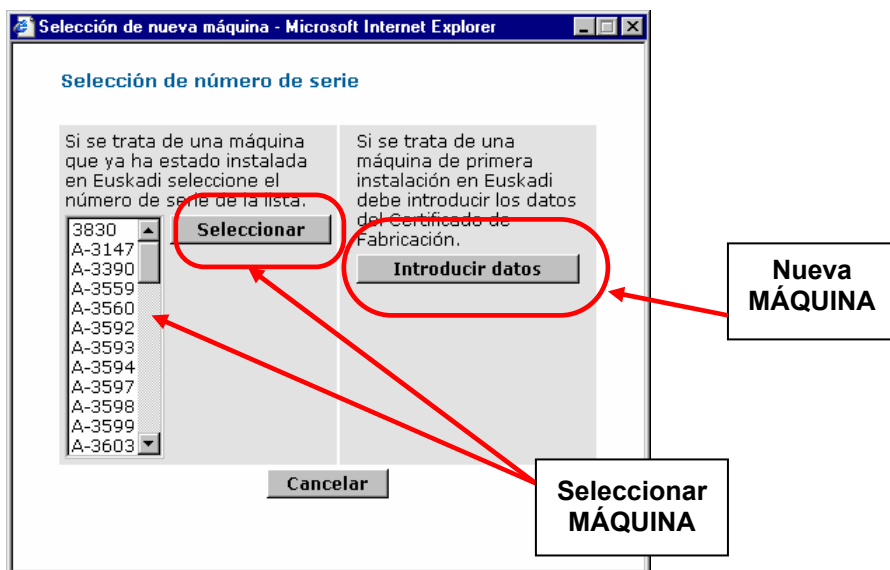
1.2.1.-Selección de máquina

Para seleccionar la máquina nueva que va a ser instalada tenemos dos opciones de búsqueda del modelo:

1. Introduciendo el nombre de la máquina o parte del mismo en el campo *Nombre modelo* habilitado para ello y pulsar *Buscar*.
2. Buscando directamente en la lista de modelos que se muestra.

Una vez seleccionado el modelo de la máquina pulsaremos sobre el botón *Aceptar*. Aparecerá una pantalla en la que se presentarán todos los números de serie de las máquinas disponibles en el base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos. En esta pantalla tendremos también dos opciones:

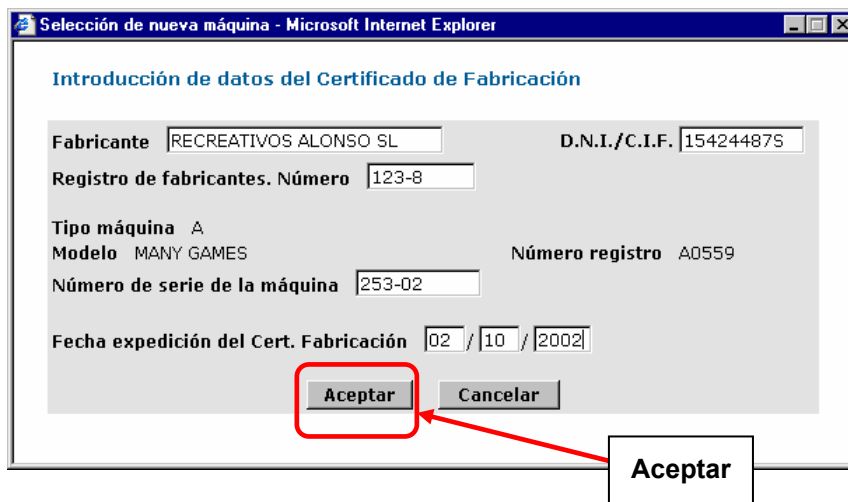
1. Por un lado podemos seleccionar una de las máquina que ya existen en el registro del Gobierno Vasco, seleccionando uno de los números de serie disponibles y pulsando sobre el botón *Seleccionar*.
2. Por otro lado podemos introducir los datos de una máquina de primera instalación en Euskadi y, que por tanto, no se encuentra en la base de datos del Gobierno Vasco, pulsando sobre el botón *Introducir datos*.



Si optamos por la segunda opción nos aparecerá una pantalla en la que habrá que rellenar una serie de campos con los datos de la nueva máquina que se va a instalar.

IMPORTANTE-

Para poder instalar una máquina de primera instalación en Euskadi, se deberá poseer el **Certificado de Fabricación** correspondiente, condición sin la cuál el trámite no sería válido.



Selección de nueva máquina - Microsoft Internet Explorer

Introducción de datos del Certificado de Fabricación

Fabricante: RECREATIVOS ALONSO SL D.N.I./C.I.F.: 15424487S

Registro de fabricantes. Número: 123-8

Tipo máquina: A

Modelo: MANY GAMES Número registro: A0559

Número de serie de la máquina: 253-02

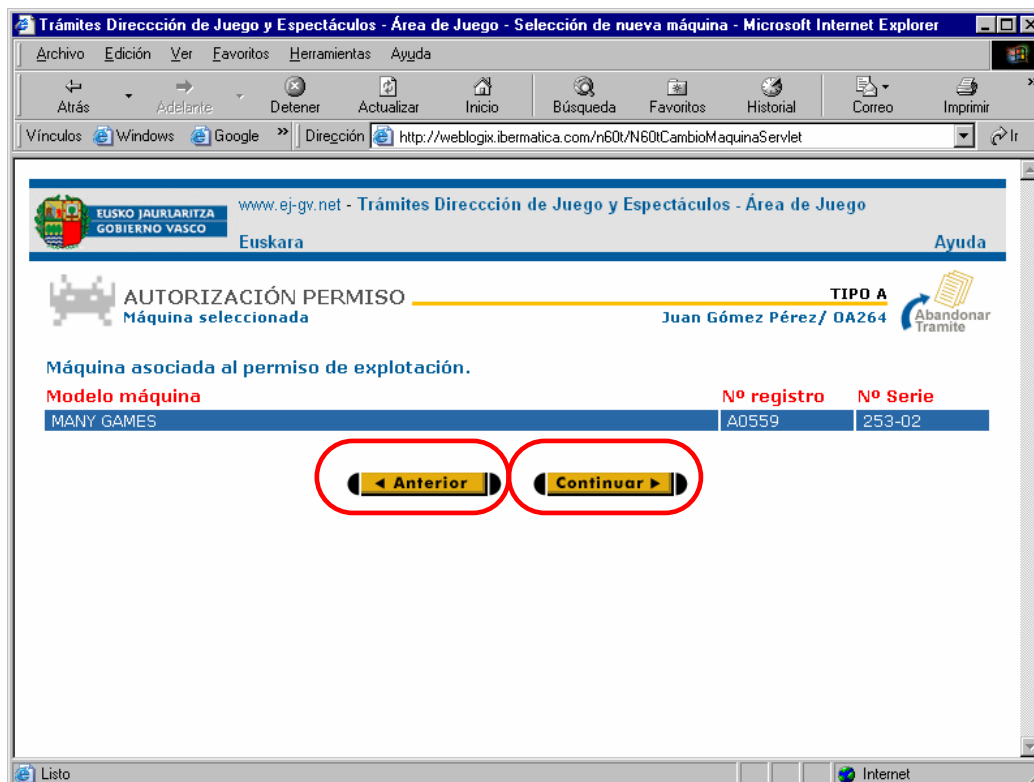
Fecha expedición del Cert. Fabricación: 02 / 10 / 2002

Aceptar **Cancelar**

Aceptar

Una vez rellenados todos los datos de la nueva máquina, pulsaremos sobre el botón *Aceptar* para continuar con el trámite.

Volveremos a la pantalla principal que en este momento nos mostrará los datos de la máquina que estaba instalada y los datos de la nueva máquina que vamos a instalar.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección de nueva máquina - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir

Vínculos Windows Google Dirección http://weblogix.ibermatica.com/n60t/N60tCambioMaquinaServlet

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego Euskara Ayuda

AUTORIZACIÓN PERMISO **TIPO A**

Máquina seleccionada Juan Gómez Pérez/ OA264 Abandonar Trámite

Máquina asociada al permiso de explotación.

Modelo máquina	Nº registro	Nº Serie
MANY GAMES	A0559	253-02

Anterior **Continuar**

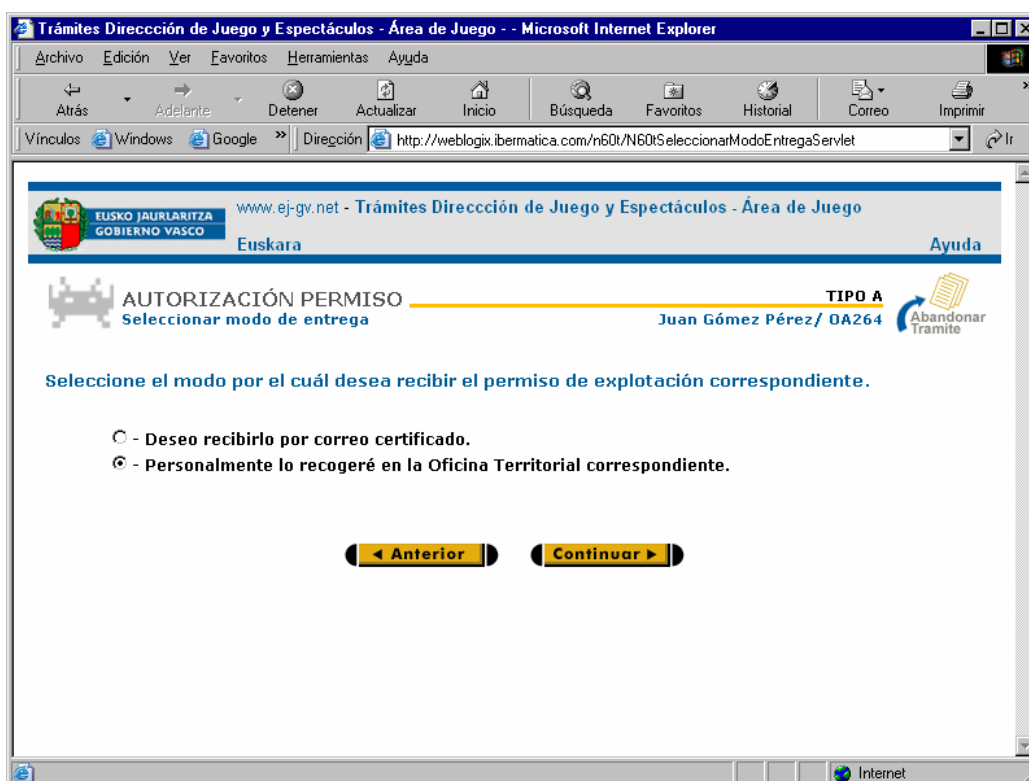
Listo Internet

Pulsaremos sobre el botón *Continuar* para pasar a la siguiente pantalla. Opcionalmente si hemos cometido algún error al seleccionar la nueva máquina podremos volver atrás y modificar los datos pulsando el botón *Anterior*.

1.3.-Selección de modo de entrega

La Autorización de permisos de explotación de tipo A conlleva la creación del permiso de explotación en sí y la autorización correspondiente. Al ser un nuevo permiso de explotación esta documentación nos será remitida directamente desde la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco. En esta pantalla seleccionaremos la forma en la que queramos recibir la información. Existe dos opciones:

- Recoger personalmente los documentos en la Oficina Territorial correspondiente a la provincia en la que nos encontramos.
- O recibir vía correo certificado los documentos correspondientes.

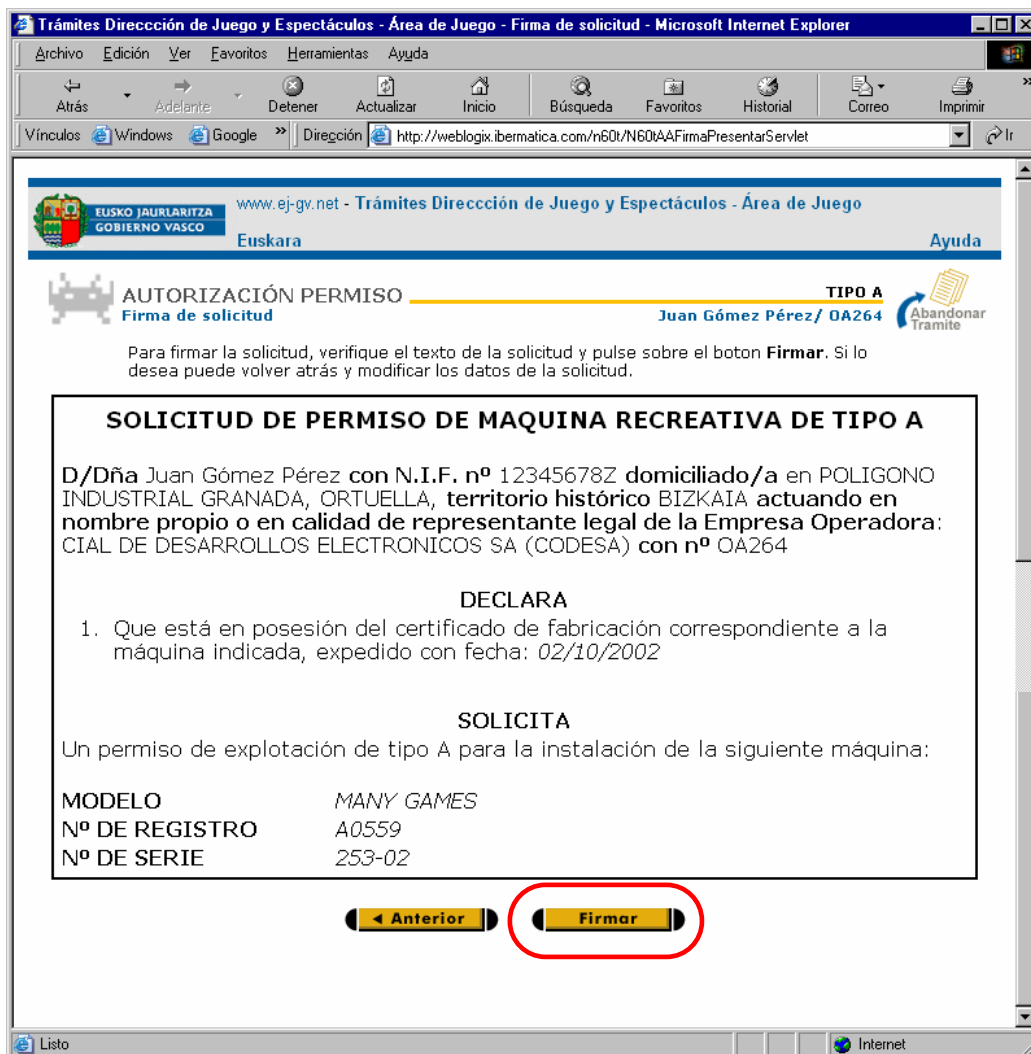


The screenshot shows a web browser window with the title 'Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Microsoft Internet Explorer'. The address bar shows the URL 'http://weblogix.ibermatica.com/n60/N60SelecionarModoEntregaServlet'. The page content includes the logo of EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO, the text 'www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego', and 'Euskara' and 'Ayuda' links. The main heading is 'AUTORIZACIÓN PERMISO' with a sub-heading 'Seleccionar modo de entrega'. To the right, it says 'TIPO A' and 'Juan Gómez Pérez/ OA264'. There is an 'Abandonar Trámite' button. The instruction reads: 'Seleccione el modo por el cuál desea recibir el permiso de explotación correspondiente.' Below this are two radio button options: ' - Deseo recibirlo por correo certificado.' and ' - Personalmente lo recogeré en la Oficina Territorial correspondiente.' At the bottom, there are two buttons: 'Anterior' and 'Continuar'.

Pulsaremos *Continuar* para pasar a la pantalla de firma de la solicitud.

1.4.-Firma de la Solicitud

Nos aparece el texto completo de la firma.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Firma de solicitud - Microsoft Internet Explorer

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

AUTORIZACIÓN PERMISO **TIPO A**
Firma de solicitud Juan Gómez Pérez/ OA264

Para firmar la solicitud, verifique el texto de la solicitud y pulse sobre el botón **Firmar**. Si lo desea puede volver atrás y modificar los datos de la solicitud.

SOLICITUD DE PERMISO DE MAQUINA RECREATIVA DE TIPO A

D/Dña Juan Gómez Pérez con N.I.F. nº 12345678Z domiciliado/a en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUUELLA, territorio histórico BIZKAIA actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) con nº OA264

DECLARA

1. Que está en posesión del certificado de fabricación correspondiente a la máquina indicada, expedido con fecha: 02/10/2002

SOLICITA

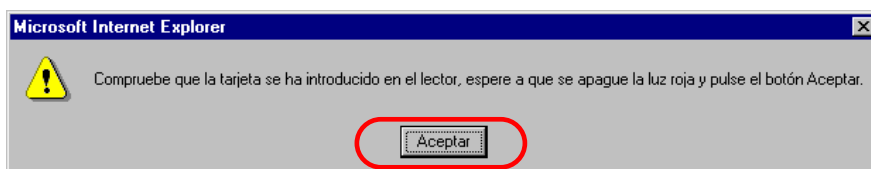
Un permiso de explotación de tipo A para la instalación de la siguiente máquina:

MODELO	MANY GAMES
Nº DE REGISTRO	A0559
Nº DE SERIE	253-02

Anterior **Firmar**

En caso de que queramos modificar algún dato que no hayamos introducido correctamente podremos volver atrás pulsando el botón *Anterior*.

Si todos los datos son correctos pulsaremos el botón *Firmar*. Aparecerá un mensaje de comprobación, para que introduzcamos la tarjeta en el lector. Este mensaje aparecerá siempre, aún teniendo ya la tarjeta introducida en el lector. Pulsaremos *Aceptar*.



Microsoft Internet Explorer

Compruebe que la tarjeta se ha introducido en el lector, espere a que se apague la luz roja y pulse el botón Aceptar.

Aceptar

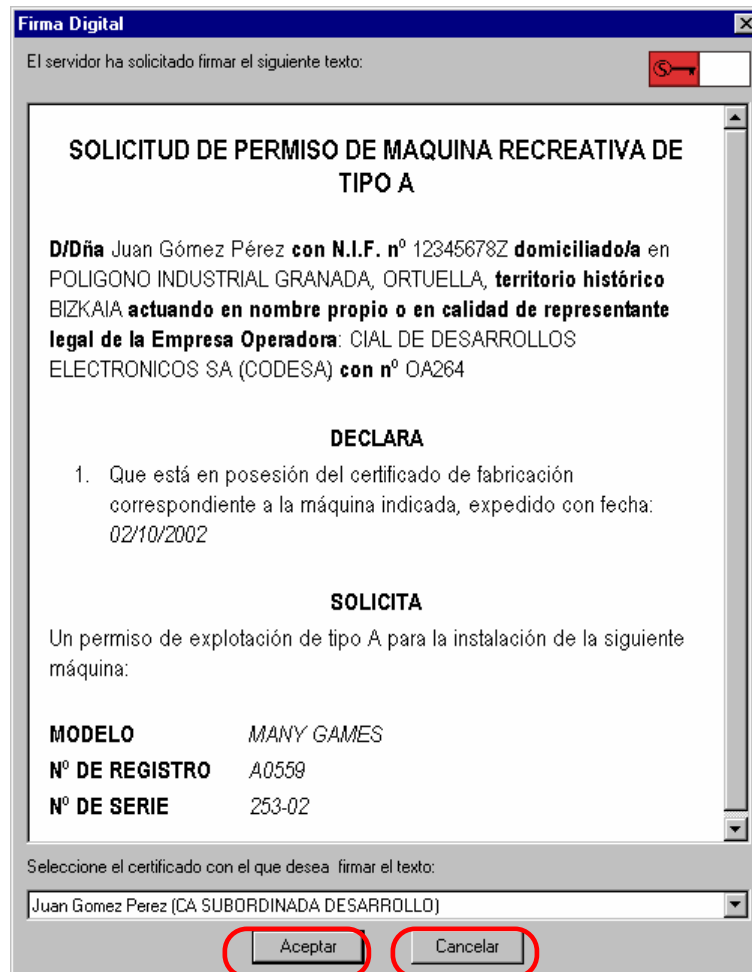
A continuación nos aparecerá una pantalla para firmar digitalmente la solicitud. Esta pantalla mostrará el texto de la propia solicitud y un desplegable en la parte inferior donde seleccionaremos el certificado con el que queremos firmar. Tendremos que comprobar que ambas cosas son las correctas.

IMPORTANTE-	Se deberá seleccionar el SEGUNDO nombre que aparezca en el desplegable. El primero sólo se utilizará para autenticarse como usuario de la aplicación.
--------------------	--

Si todo es correcto pulsaremos en el botón *Aceptar*.

Si vemos que hay algo que debemos modificar pulsaremos el botón *Cancelar*.

IMPORTANTE-	Una vez FIRMADA la solicitud no se puede modificar ningún dato del trámite. La realización de la firma conlleva la aceptación de la solicitud tal y como se ha firmado
--------------------	---



Firma Digital

El servidor ha solicitado firmar el siguiente texto:

SOLICITUD DE PERMISO DE MAQUINA RECREATIVA DE TIPO A

D/Dña Juan Gómez Pérez **con N.I.F. nº** 12345678Z **domiciliado/a** en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUELLA, **territorio histórico BIZKAIA actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora:** CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) **con nº** 0A264

DECLARA

1. Que está en posesión del certificado de fabricación correspondiente a la máquina indicada, expedido con fecha:
02/10/2002

SOLICITA

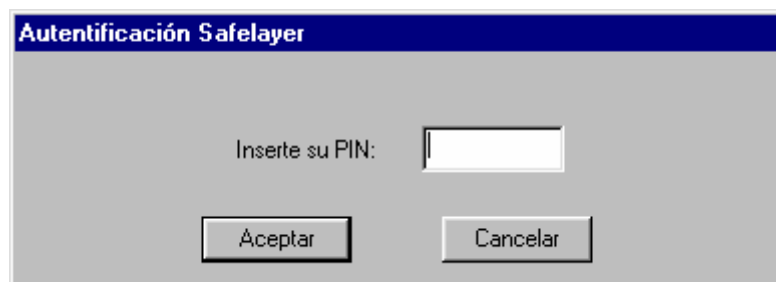
Un permiso de explotación de tipo A para la instalación de la siguiente máquina:

MODELO	MANY GAMES
Nº DE REGISTRO	A0559
Nº DE SERIE	253-02

Seleccione el certificado con el que desea firmar el texto:

Juan Gomez Perez (CA SUBORDINADA DESARROLLO)

Introducimos el PIN de la tarjeta y pulsamos *Aceptar*.



Autenticación Safelayer

Inserte su PIN:

Esperamos unos instantes hasta que el proceso de firma se haya completado y nos muestre la pantalla siguiente.

1.5.-Datos de Liquidación de la Tasa

Una vez se haya completado el proceso de firma se presentará la pantalla de información sobre las tasas que se van a liquidar por la realización del trámite.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Datos liquidación tasa - Microsoft Internet Explorer

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

AUTORIZACIÓN PERMISO **TIPO A**
Datos liquidación tasa Juan Gómez Pérez/ OA264

LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V. DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL GOBIERNO VASCO

La liquidación de la tasa solo se hará efectiva en caso de que se conceda la autorización correspondiente.

Concepto	Importe a ingresar
Autorización permiso tipo A: Art. 67, epígrafes 5.9. y 7.5. Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1051614963336	43,57 €
TOTAL	43,57 €

SUJETO PASIVO RESPONSABLE **D.N.I./C.I.F.**
E.Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA), OA264 A48140875

En Vitoria-Gasteiz, a 29/4/2003

Recursos
Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.

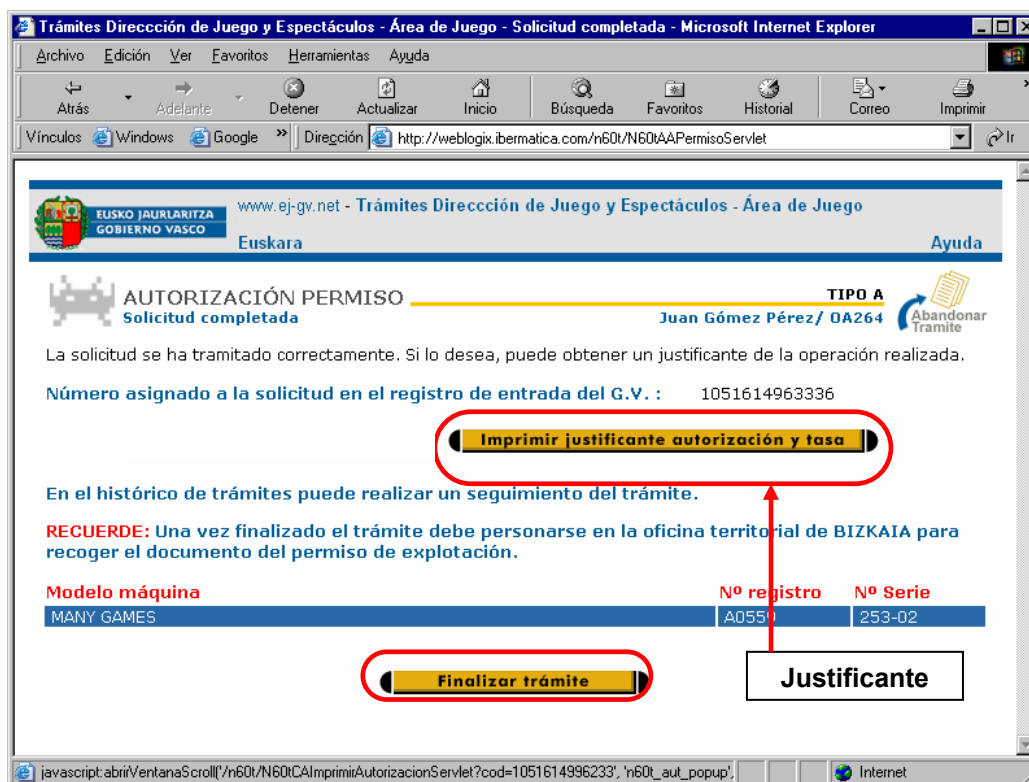
Aceptar

Esta pantalla se presenta de forma informativa, posteriormente en la pantalla final se podrá imprimir un justificante de este concepto.

Pulsamos *Aceptar* para acceder a la pantalla final.

1.5.-Solicitud Completada

En esta pantalla se presentan todos los datos del trámite que se ha realizado, además de los número de entrada y salida del trámite en el Libro de Registro del Gobierno Vasco.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Solicitud completada - Microsoft Internet Explorer

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

Euskara Ayuda

AUTORIZACIÓN PERMISO TIPO A
Solicitud completada Juan Gómez Pérez/ OA264

La solicitud se ha tramitado correctamente. Si lo desea, puede obtener un justificante de la operación realizada.

Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V. : 1051614963336

Imprimir justificante autorización y tasa

En el histórico de trámites puede realizar un seguimiento del trámite.

RECUERDE: Una vez finalizado el trámite debe personarse en la oficina territorial de BIZKAIA para recoger el documento del permiso de explotación.

Modelo máquina	Nº registro	Nº Serie
MANY GAMES	A055	253-02

Finalizar trámite

Justificante

Para obtener un justificante de la operación realizada, además de las tasas que se van a liquidar pulsaremos sobre el botón *Imprimir justificante autorización y tasa*.

Justificante de la solicitud y tasa - Microsoft Internet Explorer

Justificante de la solicitud y tasa Imprimir

Fecha solicitud: 29/04/2003
Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1051614963336
Texto firmado:

SOLICITUD DE PERMISO DE MAQUINA RECREATIVA DE TIPO A

D/Dña Juan Gómez Pérez con N.I.F. nº 12345678Z domiciliado/a en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUELLA, territorio histórico BIZKAIA actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) con nº OA264

DECLARA

1. Que está en posesión del certificado de fabricación correspondiente a la máquina indicada, expedido con fecha: 02/10/2002

SOLICITA

Un permiso de explotación de tipo A para la instalación de la siguiente máquina:

MODELO	MANY GAMES
Nº DE REGISTRO	A0559
Nº DE SERIE	253-02

LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V. DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL GOBIERNO VASCO

La liquidación de la tasa solo se hará efectiva en caso de que se conceda la autorización correspondiente.

Concepto	Importe a ingresar
Autorización permiso tipo A: Art. 67, epígrafes 5.9. y 7.5. Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1051614963336	43,57 €
TOTAL	43,57 €

SUJETO PASIVO RESPONSABLE	D.N.I./C.I.F.
E.Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA), OA264	A48140875

En Vitoria-Gasteiz, a 29/04/2003

Recursos

Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.

Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.

Para imprimir este justificante pulsaremos sobre el botón *Imprimir*. Este justificante lo podremos obtener en cualquier momento consultando el trámite en el histórico.

Una vez realizado todo, pulsamos el botón *Finalizar trámite*.